



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Eva Araceli Reyes González**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE TURISMO.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

La de la voz, Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, justifica.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Secretaria.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con cuarenta y tres minutos** de este **18 de noviembre del año 2024**.

Presidenta: Solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del programa de trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.



Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento, las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que, en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso o) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Comisión Ordinaria de Turismo forma parte de aquellas que están a cargo del desarrollo de tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado es tarea de la Comisión la de elaborar un programa de trabajo.

Presidenta: En este sentido y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar lectura a las líneas generales de acción, para que así lo podamos analizar o enriquecerlo para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Emitir opiniones sobre propuestas específicas en programas y proyectos de trabajo turístico. Estudiar, analizar, dictaminar y aprobar, con base en la normatividad aplicable constitucional, las adiciones y modificaciones propuestas al marco jurídico. Impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta Comisión. Establecer esquemas de trabajo para las comisiones unidas sobre los asuntos que sean turnados para su dictamen. Sostener reuniones con expertos en materia de turismo para enriquecer los trabajos de esta Comisión y fortalecer así, el conocimiento que abone en una emisión de dictamen y nutrirlos. Mantener



armonizado el marco jurídico estatal con la normatividad emitida por el Congreso de la Unión, cuando así se requiera. Promover el turismo sustentable, con la finalidad de preservar los destinos en el Estado. Contribuir desde el ámbito legislativo al diseño de propuestas innovadoras que permitan elevar la calidad del ámbito turístico en el Estado y coadyuvar con la federación para estos mismos efectos. Promover la participación y coordinación de la Comisión con diversos grupos de académicos, sociedad civil, colectivos, universitarios y de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades. Mantener un diálogo permanente con los actores, autoridades que participan de distintas formas en el ámbito turístico, a efecto de conocer las propuestas, inquietudes y demandas propias del sector. Realizar el estudio y conclusiones del informe del Secretario de Turismo y, en su caso, desahogar la comparecencia del mismo. Desahogar los diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo, en términos de nuestra Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidenta: Muchas gracias. Vertido lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea participar respecto del programa de trabajo.

Secretaria: Si, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Es cuanto con la relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Adelante, **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay.**

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Gracias. Buen día, con su permiso, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados, el turismo es uno de los temas más relevantes para nuestro Estado, ofrece playas inigualables, reservas naturales protegidas, pueblos mágicos y ciudades llenas de historia, cuyas tradiciones, arquitectura y cultura, reflejan la esencia única de nuestra tierra. Todo ello, nos posiciona como un destino atractivo como a nivel nacional e internacional este sector, es un motor económico que genera empleos y fortalece los negocios locales. Además de atraer el turismo, hay una oportunidad en cada persona que nos visita para proyectar una imagen positiva del Estado. De acuerdo con datos del Gobierno Estatal, en el presente año el turismo generó una derrama económica de casi 2,500 millones de pesos y atrajo más de 2 millones de visitantes. Estas cifras no solo demuestran el potencial del sector, sino también la responsabilidad que tenemos como Legisladores de garantizar su crecimiento de manera responsable y sostenida. Con el plan de trabajo que hoy aprobaremos,



reafirmamos nuestro compromiso con este rubro clave. Nuestro deber es crear las condiciones necesarias para consolidar como un destino turístico de excelencia. Un ejemplo claro de éxito es la Ciudad de Tampico, que gracias al mejoramiento de infraestructura hotelera, una sociedad civil activa y el brindar servicios públicos de calidad, se ha posicionado como uno de los destinos más visitados del Estado. Este modelo es un referente que se debe replicar e impulsar en otros municipios para potenciar el turismo en todo Tamaulipas. Presidente de la Comisión, me sumo al trabajo, cuente conmigo para ser mucho en este importante rubro. Es cuanto, muchas gracias.

Secretaria: Gracias, compañero Diputado. Adelante, **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.**

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Con permiso, Presidenta, y compañeros Diputados que integramos la Comisión de Turismo, únicamente quiero manifestar que tenemos un gran trabajo y una gran responsabilidad. Me sumo al esfuerzo que se llevará a cabo en esta comisión para lograr la identificación de las áreas de oportunidad que tenemos como Estado de Tamaulipas, con el fin de diversificar las vocaciones turísticas de cada región del Estado. En el caso de la zona sur, contamos con la playa de Miramar, que es un potencial turístico enorme que genera una gran derrama económica en todas las temporadas altas, siendo un destino muy visitado tanto por la gente de los municipios de nuestro Estado de Tamaulipas, como por los Estados vecinos. Tenemos que ir desarrollando e identificando las necesidades de cada región de Tamaulipas, para poder potencializar sus recursos y riquezas en el sentido turístico. Por eso, me sumo a este gran esfuerzo que vamos a realizar. Sé que los tamaulipecos están esperando mucho de esta comisión y, claro, coadyuvar con los esfuerzos que está llevando a cabo nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya, para potencializar los recursos turísticos de nuestro Estado de Tamaulipas. Es cuanto.

Presidenta: Adelante el cierre.

Diputada Eva Araceli Reyes González. Me permite, pues solamente agradecer esta gran oportunidad de estar aquí con este gran grupo en la Comisión de Turismo, decirle a nuestra Presidenta que cuente con la total disposición como compañeras, pares legislativos, además como su Secretaria. Decirle que todo aquello que usted emprenda como Presidenta y dirigente de esta Comisión, y a través de las participaciones de nuestros compañeros, que será completamente acompañado por su servidora y que vayamos por un turismo con mucho apego al



respeto a los derechos humanos, que trabajemos con mucha insistencia para que todos los tamaulipecos tengan acceso a los destinos turísticos de Tamaulipas en las mismas condiciones y que llevemos esta tarea de esta Comisión al éxito siempre. Gracias, Señora Presidenta.

Presidenta: Gracias, compañera Secretaria.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Por mi parte gracias a todos por su buena disposición de trabajar en esta Comisión en conjunto. A mí me da mucho gusto que estemos hoy aquí, dando un paso adelante en seguimiento de nuestros trabajos hablar de turismo, son muchos temas obviamente creo que todos tenemos claro que el objetivo es el desarrollo y posicionamiento de nuestro Estado, como un gran Estado para el turismo, pero creo que es hablar precisamente también de desarrollo social, importantísimo ponerlo siempre con los derechos humanos por frente, que el acceso al turismo sea también para las personas con alguna discapacidad, para personas de todos los niveles socioeconómicos, yo tengo que reconocer que me da mucho gusto que el Gobierno del Estado, parece ser que está trabajando muy bien. Escuchamos hace poco al Gobernador hablando mucho del turismo de negocios, lo cual como Tamaulipeca me da mucho gusto, hablando en la frontera, hemos estado fortaleciendo el turismo médico, se ha anunciado una importante inversión en el área que conocemos como el Chorrillo que lamentablemente por muchos años, por tema de inseguridad en Tamaulipas sufrió un golpe al Turismo grande. Así que hoy, yo creo que estamos contentos de cómo va avanzando el Estado y nuestro trabajo ahora, pues va a ser seguir fortaleciendo el marco jurídico y creo que como comentaba en la primera sesión, nos fortalece que seamos de diferentes partes de Tamaulipas, por qué nuestro Estado es grande, en área de turismo y las diversas regiones, pues cada una representa la huasteca, una parte la frontera otro y son diferentes turismos en Victoria, por ejemplo tenemos muchísimo para poder desarrollar turismo ecológico y de partes de naturaleza. De mi parte, cuenten conmigo con su servidora a que siempre este abierto, me voy a aplicar para que traigamos también expertos en el tema y nos diga cómo podemos también trabajar en conjunto con las Cámaras de Comercio, y escuchar a todos los sectores, a todos los productores, hablar de también impulsar recurso para los pequeños y medianos personas, por ejemplo, que producen las artesanías en las diferentes regiones, por eso, comento que son varios sectores, son también obviamente los transportistas, entonces creo que son varias líneas las que por ahí estaremos exponiendo inquietudes y recibir siempre sus opiniones, muchísimas gracias.



Presidenta: Hecho lo anterior, procederemos a la votación del programa de trabajo; por lo que, solicito a quienes integran esta Comisión, que emitan su voto manifestando levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de esta Comisión, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Si alguien quiere hacer una participación en **Asuntos Generales**. Compañeras y compañeros, agotado el orden que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con cincuenta y nueve minutos** del 18 de noviembre del presente año. Muchas gracias a todos y mucho éxito en esta semana.